Nuestra escopeta nuestra condición social, estamos todos identificados en unos mismos sentimientos, la libertad se estentará vencedora, y consolidándose el régimen constitucional en esta gran Nacion, hasta aquí harto abatida y desgraciada, se elevará magestuosa al rango y poder de que es capaz y susceptible, entre las demas Naciones.

Puesto Vd. al frente de la Milicia ciudadana de Casas-Ibañez como uno de los mas distinguidos liberales, que acaba de merecer la confianza y los sufragios de los honrados individuos de que se compone; hallándose funcionando como alcalde constitucional de esa decidida poblacion, prueba evidente del aura popular que tan justamente disfruta por su notorio patriotismo y virtudes, no solo en ese vecindario, por cuya felicidad y ventura hago los mas fervientes votos, sino en todo ese partido, deben esperarse grandes ventajas de su autoridad y buena administracion, así como la Milicia, su mayor desarrollo y mejor organizacion.

No desconociendo la parte principal y activa debida á su positivo celo y empeño en la reconstruccion del monumento histórico que motiva esta comunicacion, secundado y ayudado de los leales y honrados ibañeses, á quienes como á los demas pueblos del partido y de la provincia conservo tanto aprecio y simpatías, réstame dar á todos las mas expresivas gracias por su buena memoria hácia mí, y el honor que me han dispensado, así como á esa corporacion municipal, por cuyas distinciones y estimacion les estoy y viviré reconocidísimo, amisiando acreditarles con hechos y servicios mis sinceros afectos y hasta dónde llega mi predileccion por todos sus moradores en general, y por cada uno en particular: afectos inestinguibles, que ruego á Vd. acepte por sí, y me haga el obsequio de trasmitir á los demas, de quienes me repito su mas consecuente amigo Q. B. S. M.—Francisco Valdés.

Segun el estado inserto en la *Gaceta* de ayer, aparece:

1.° Que el número de los certificados y cartas franqueadas que han salido durante Mayo último de las administraciones principales, como igualmente de registros y certificaciones de oficio y pobres presentadas en ellas, asciende á 1.024,970 y su importe á 960,294 reales, 27 maravedises.

2.° Que las cartas estrangeras en el espresado mes fueron en número de 60,847, y su valor 260,259 rs. 14 ms. De ellas corresponden á Francia 46,618, su importe 121,754 rs. y 3,766 á Inglaterra que devengaron 86,960 rs.

3.° Que se vendieron 1.281,096 sellos de todas clases, cuyo valor consistió en 922,126 reales.

4.° Que el total importe de la correspondencia con el valor de los sellos vendidos, y hecha deduccion de los abonos legítimos se redujo á 2.736,424 rs. 17 ms.

CORREO DE LAS PROVINCIAS.

Dicen de Baleares con fecha 9:

Los señores don Felipe Masferrer y don Jaime Sadó, vocale de la comision permanente de Sanidad, como individuos que eran del Ayuntamiento, presentaron en el dia de antes de ayer su renuncia de aquel cargo, por deber cesar en el propio dia, en el de concejales. Pero la comision acordó por unanimidad no admitirles la renuncia y que continuasen, como particulares, formando parte de la misma; aun cuando debiesen ausentarse, conforme lo manifestó el señor Masferrer, por seis meses que es preciso pasar en su familia en Inglaterra.

En la mañana del 4 entró en Palma (Baleares) el Excmo. señor don José Lemery, capitan general de la provincia. Acompañado del señor gobernador civil y otras varias personas que salieron á recibirle, se trasladó al castillo. A las doce y media recibió á los empleados de las dependencias del Estado y oficiales de la Milicia Nacional, que pasaron á felicitarle. En el mismo dia dirigió la siguiente alocucion á los habitantes de aquellas islas:

BALEARES.

Nombrado por S. M. la Reina Constitucional para el mando de la Capitanía general de estas islas, trataré, en el círculo de mis atribuciones, de contribuir con todas mis fuerzas á vuestra prosperidad. Durante el tiempo que he permanecido entre vosotros, he tenido repetidas ocasiones de conocer las felices disposiciones de vuestro carácter. Honrados, laboriosos, sóbrios y favorecidos por el hermoso suelo que os deparó el cielo, solo necesitais perseverar en el espíritu de órden que os distingue, para aumentar el desarrollo de vuestro bienestar. A la sombra de las doctrinas proclamadas en el glorioso alzamiento del país, y en la buena fé con que se admitan sus consecuencias, respetuosos y sometidos á las disposiciones que emanen de las Córtes constituyentes, podreis prometeros aquel venturoso porvenir, al que tiene derecho de aspirar una Nacion libre y generosa.

Pongo mis esperanzas en la seguridad de que podré contar con todos los baleares en general y con su benemérita Milicia nacional en particular, y así es que abrigo la íntima convicccion de que por parte de aquellas mis fuerzas el cargo que el Gobierno me confiara, podré corresponder á sus liberales intenciones y contribuiré á asegurar un órden de cosas que os haga bendecir el 18 de Julio.

El invicto caudillo que preside á los consejos de S. M., es una garantía suficiente para que todos nos entreguemos en brazos de la mas consoladora confianza, y por lo tanto, ayudándole en su comenzada obra, contribuiremos á la regeneracion política que demandan las luces del siglo y por la cual se derramó sangre preciosa en los campos de Vicálvaro.

Tengamos pues fé en el porvenir y que el órden, la justicia, la tolerancia y la union de todos los liberales sean el apoyo de nuestras instituciones; así engrosaremos todos los dias las filas de la libertad y la entregaremos á nuestros hijos, asentada en bases indestructibles.

A aquellos fines se dirigirán todos los desvelos de vuestro Capitan general,

José Lemery.

Combatida la situacion actual por tendencias diversas, por fuerzas y elementos encontrados y opuestos, camina, por decirlo así, entre dos escollos igualmente funestos y peligrosos. De suerte que si toca en el uno, la libertad restañada á costa de la generosa sangre vertida en los campos de Vicálvaro y en las calles de Madrid, se pierde, cediendo su lugar al régimen opresor é inmoral de que milagrosamente nos hemos emancipado; y si tropieza en el otro, acumbe el órden y se entronniza la licencia desenfrenada, desquiciándose á su impulso la sociedad entera. Hay hombres que llevados de la exageracion de sus ideas, que imbuidos de doctrinas y principios disolventes, con nada se satisfacen y con nada están contentos, agitándose en pos de ilusiones, de utopias irrealizables y peligrosas, que cuando mas, podrian producir un ensayo lugaz y pasagero de funestas consecuencias, dando en último resultado un amargo desengaño. Sin embargo, no son estos los mas temibles enemigos de la situacion, sino los que afectando amor á la libertad y un falaz arrepentimiento de pasados yerros, aparentan un exagerado temor hácia los que profesan doctrinas algun tanto avanzadas de progreso, abultan los hechos á que no puede menos de estar espuesta una situacion como la presente, y hacen circular insidiosamente rumores sobre conspiraciones democráticas y soñados planes de trastornos, calumniando y desacreditando á algunos funcionarios de los recien nombrados para gobernar las provincias, á fin de prevenir contra ellos la opinion y socavar al Gobierno que los ha nombrado.

Sugiérenos estas esplicaciones la guerra que se ha estado haciendo en estos dias al Gobernador civil de Valladolid señor Rivero, contra el cual se han circulado las especies mas absurdas y calumniosas en la region del Gobierno, sobre conspiraciones democráticas, planes de trastornos tolerados ó protegidos por la autoridad. Suponer en Castilla la Vieja la existencia de conspiraciones democráticas es cosa inconcebible. ¡Democracia en Castilla! Bueno fuera que se consiguiese crear espíritu público.

Pero no contentos algunos con suponer semejantes maquinaciones en Castilla, han querido atribuir al señor Rivero complicidad ó tolerancia en este sentido. No entraremos en el exámen de las doctrinas mas ó menos avanzadas de este Gobernador, doctrinas con las cuales no estamos de acuerdo; pero, cualesquiera que ellas sean, le conocemos lo bastante para confiar en su lealtad y en su recto juicio. Ademas de esta garantía moral, hemos oido el informe desinteresado de personas juiciosas y caracterizadas que le abonan.

En los pocos dias que cuenta de mando ha visitado por sí mismo todos los establecimientos penales y de beneficencia, dedicándose á la reforma de los primeros y á la mejora de los segundos. La cuestion de salubridad, la mas importante de todas en el dia, le ocupa, desvelándose por resolver las dificultades que se ofrecen, á fin de encontrarse prevenido contra cualquiera contingencia.

Fuera de esto presida todas las corporaciones, cuando se reunen, incluso el Ayuntamiento siempre que discute las cuestiones de Milicia, y despacha al dia todos los negocios, dando audiencia á cuantos se presentan. Estos son hechos notorios, públicos, sobre los cuales nadie podrá desmentirnos.

Ahora, pues, preguntaremos nosotros: quien así cumple con sus deberes, quien se consagra de este modo al desempeño de las árduas y complicadas funciones de la gobernacion, ¿ha podido ser tan culminado como lo ha sido el señor Rivero, sin que exista un complot, un plan para desvirtuarlo?

El Gobierno debe ser muy cauto en las presentes circunstancias, porque está cercado de intrigas y manejos que se urden para embarazarle y entorpecerle.

Nuestro corresponsal de Burgos nos escribe lo siguiente acerca de las acertadas disposiciones del señor Gobernador de aquella provincia.

Burgos 12 de Setiembre.

A medida que se aproxima el gran dia en que la voluntad de la Nacion, por medio del sufragio, vá á depositar su confianza en determinado número de personas que han de decidir de sus futuros destinos, mas nos alienta el deseo de que los electores se presenten á ejercer su derecho con la espontaneidad necesaria y guiados unicamente por los impulsos de su corazon y de su conciencia. Pero si bien condenamos esos medios violentos de que se ha hecho tan imprudente alarde en estos últimos tiempos, debe es tambien de los buenos liberales ilustrar á los ciudadanos que por su ignorancia ó por su situacion social se encuentren sin los conocimientos necesarios para saber y apreciar la vida pública de cada uno de los candidatos que se les presentan.

Aunque esperamos confiadamente que los seis diputados por esta provincia, serán dignos de sentarse en los escaños del Congreso, cumple, sin embargo, á los gefes del partido, y principalmente al comité electoral, el que ilustren á los electores antes de acercarse á las urnas, haciéndoles conocer la clase de hombres políticos que deben ellos á confiar tan cargo tan delicado, y refiriéndoles brevemente su vida, sus antecedentes, sus compromisos, su patriotismo y sus padecimientos por la causa de la libertad. Hecho esto, la conciencia de los que ejercemos el sufragio nos dictará la línea de conducta que debemos seguir sin temor de que se tuerza la opinion, y alcanzando su triunfo el verdadero mérito, la capacidad y el patriotismo.

El señor Barrosta, Gobernador de esta provincia, ha visitado, como autoridad, el presidio, la casa-galera, hospicio, cárcel y otros establecimientos públicos de mayor importancia. La manera con que lo ha hecho le honra indudablemente, puesto que no solo se ha presentado en ellos sin anunciarse para conocer mejor las necesidades de aquellos desgraciados, sino que las ha oido de sus labios con su acostumbrada amabilidad, prometiéndoles atender en lo que te sea posible en su infortunada suerte, y proponiendo algunas mejoras de suma utilidad é importancia en el órden interior de los citados establecimientos.

No podemos menos de escitar el celo del Gobierno contra la perjudicial tolerancia que tienen algunas autoridades de provincia, respecto á las absurdas medidas que en muchos pueblos toman para impedir el paso y entrada en los mismos, no solo de los viageros procedentes de sitios atacados por el cólera, sino de otros libres de esta calamidad, sujetándolos á privaciones y vejámenes que rechaza el sentido comun. En algunos se prohibe la entrada de efectos y la de los artículos precisos para la subsistencia, ocasionando con esto la ruina del comercio, la escasez de los mas precisos y la subida de precios que la misma ocasiona. Lástima que no todos los gobernadores de provincia imiten la conducta de los de Barcelona y Alicante, los cuales prestan grandes servicios á la humanidad, especialmente aboliendo los cordones y todo impedimento á la libre circulacion de las personas y mercancías.

Nos escriben de Burgos:

«Parece que se trabaja en Madrid con especial ahinco para hacer que sean repuestos varios empleados de esta provincia, que han sido recientemente destituidos, y que estaban marcadísimos en la opinion por el grande abuso que han hecho, en tiempos anteriores, de sus destinos para coartar la voluntad de los electores, dando por resultado el mas escandaloso monopolio.

Llamamos sobre este particular la atencion del Gobierno, que no puede ponerse de tal suerte en vergonzosa contradiccion consigo mismo, y le aconsejamos que por el contrario acabe la obra justa de separar á todos los que todavía quedan del gremio falsificador de votos.»

Nunca repetiremos bastante el deber en que están los liberales sin mancha, los patriotas decididos y los hombres de verdadera consecuencia política, de vivir siempre alerta contra las maquinaciones de sus enemigos. A favor de la tolerancia con que hoy se miran todas las opiniones, no perdonan medio para absorber y derrotar á los que siempre miraron como adversarios. He aquí lo que nos escriben de un pueblo de la provincia de Valencia:

Villareal 10 de Setiembre de 1854.

La atencion pública principia ya á ocuparse en las próximas elecciones. Multitud de candidaturas circulan en la capital de esta provincia con mas ó menos aceptacion, segun los nombres que en ellas figuran. Esto nos haria temer, si no conociéramos bien á nuestros compatriotas, algun estravio en la opinion tanto mas tomentable en estas circunstancias, cuanto que van á decidirse los destinos de la patria.

Nosotros creemos que las personas en quienes recaiga la confianza del pais deben ser de las comprometidas en el último alzamiento, que agenas de toda ambicion mezquina se hallen animadas de los mejores deseos en bien de la provincia, que procuren las mayores economías en el presupuesto para aliviar así á los contribuyentes, que rechacen ese odioso impuesto sobre los artículos de primera necesidad que grava muy principalmente á las clases pobres y menesterosas, y que decididamente se hallen resueltas á sostener el órden público al par que el afianzamiento de las conquistas de la revolucion.

Por ello así como hallamos buenos los nombres de ciertos candidatos, creemos que otros no se encuentran á la altura de las circunstancias, y aun de alguno nos atrevemos á decir que es bien estraño verle figurar entre los propuestos. Si llega el caso de que la propuesta sea una realidad, seremos mas esplícitos.

En el interin y hasta tanto que se constituye el comité, daremos la voz de alarma al partido liberal, porque sabemos que se estan preparando trabajos á favor de personas no muy amigas de la política actual, porque nos consta que malísimamente se ha establecido un sistema de difamacion contra los que han trabajado y sufrido en estos últimos años, porque estamos bien seguros que no todos caminan con lealtad y franqueza, y en una palabra, porque conocemos á muchos que anteponen sus miras personales al interés público.

Consideramos muy juiciosas y dignas de meditarse las reflexiones que contiene la carta de nuestro corresponsal de Falset sobre la conveniencia de hacer obligatorio para todo ciudadano que ofrezca garantías de moralidad y honradez el servicio de la Guardia nacional.

Falset (Tarragona) 7 de Setiembre.

El Clamor Público hacia un gran bien al pais si accusejase al Gobierno de S. M. que sin pérdida de tiempo decretase la inscripcion obligatoria para la formacion de la M. N., pues solo de este modo podrá ser una verdadera garantía de órden.

La idea del Gobierno y de la imprenta ha sido comprendida en las provincias de diverso modo: de ahí resulta que al paso que el señor Madoz ha mandado que se organicen dichos cuerpos en la provincia de Barcelona con arreglo á la ordenanza de 1822, la provincia de Tarragona ha opinado de otro modo, si hemos de juzgar por lo que hizo en Falset un diputado provincial, pues al reorganizarse en dicho punto la Milicia, adoptó un sistema de intolerancia, exigiendo para entrar en la citada institucion, que se tuviesen dadas grandes pruebas de patente amor á la causa liberal. Esto abre una inmensa entrada á las arbitrariedades, pues hay muchas poblaciones en que se crea una pandilla, y el que sea bastante independiente para no seguirla, es tildado con los apodos de *carlista* y *faccioso*, y por consiguiente, es desafecto al órden actual de cosas. Estas pandillas hacen y deshacen, admiten ó no en las filas de la Milicia segun les parece. En Falset ha sucedido el verse rechazado un jóven que cuando en 1837 entró la faccion de Tell en el pueblo, recibió tres heridas batiéndose con los carlistas. A otro jóven, que sirviendo en el ejército en clase de oficial, estuvo en operaciones y bombardeó el Reus bajo las órdenes de Zurbano en 1843, y que despues se retiró del servicio por convenir á sus intereses, tampoco le han aceptado. Tambien se ha juzgado indigno de ingresar en hacer otro á otro que desde 1837 basta la estincion de la Milicia pertenecia siempre á mas tila. Por el contrario, al que ha querido seguir á la pandilla dominante, aunque haya servido en las filas de Cabrera, ha sido admitido; de suerte que seria nunca acabar, si fuéramos enumerando las arbitrariedades que en la tal organizacion de la Milicia se han cometido; de ahí ha resultado que muchas personas de buena posicion social, pero de carácter pacífico, se han retirado de ir á alistarse, por no esponerse á recibir el bautismo de realista y faccioso de parte de la pandilla.

Habrá muchas poblaciones en España que se encuentren en idéntica situacion que Falset, y si el Gobierno no adopta pronto el sistema de hacer obligatorio el alistamiento en las filas de la Milicia nacional, no confie, por mas sanas que sean sus intenciones, en que la eleccion para diputados de la próxima Asamblea represente la verdadera espresion del voto del país, sino el de las pandillas, cuyas ideas pecarán tal vez de exageradas y estarán muy distantes de las que Vds. proclaman. Por el contrario, si el Gobierno da un paso tan prudente y previsor, desaparecerá el espíritu de pandillaje, pues debiendo procederse á elecciones, y estando inscritos en la Milicia todos los hombres de responsabilidad, se elegirá gente sensata y de órden á la par que ilustrado. Entonces podrá contar el Gobierno con que los diputados serán los verdaderos representantes del pais. No habiendo vencidos ni vencedores, sino españoles amantes de la libertad y de la patria, nadie osará imponer directa ni indirectamente obstáculos que impidan el que cada ciudadano se acerque á la urna á dar el voto segun lo dicten su conciencia y su opinion.

No olviden Vds. que las pandillas crian descontentos, y al Gobierno le interesa sobremanera que todos podamos palpar las ventajas de un sistema libre, basado sobre la moralidad, las economías y sobre el verdadero uso de los derechos que la Constitucion nos concede.

Concluyo encargando á Vds. que por el bien del pais y para la tranquilidad de la patria, procuren por todos los medios posibles influir para que el Gabinete adopte pronto una resolucion sobre el particular: de otro modo el número de los atropellados y descontentos será grande, y las elecciones para diputados se desvirtuarán en muchas poblaciones, mandadas andar de este modo el bien recibido programa de Manzanares.

Despues de escrito lo que antecede, he sabido, habiéndome informado mejor, que el diputado provincial no profirió las palabras de que no se admitiesen sino á los que habian dado pruebas de su acendrado amor por la libertad, antes bien les dijo, que ellos mismos conocerian á los dignos de pertenecer á la Milicia, procurando que sus elecciones recayesen en hombres honrados. Pero la pandilla despreciando esta saludable advertencia, admitió á quien le acomodó. Hago esta advertencia en obsequio de la verdad.

En Estremadura, como en todas las provincias de España, no se piensa ni se trata mas que de la cuestion de elecciones. Hé aquí, tal como nos la describe nuestro corresponsal, la situacion de Cáceres:

Cáceres 10 de Setiembre.

Corresponde elegir á esta provincia para las Córtes constituyentes siete diputados. Pero si este número fuese indeterminado y hubiesen de ser electos todos los sugetos de quienes se sabe que aspiran á tan importante cargo, creo que la representacion de cuatro ó seis provincias podria muy bien cabrear, y aquella fortaleza que clase alguno número de descontentos. Bueno es ver moverse á los hombres por sentimientos de ambicion tan honrosa, como lo es la que puede esplicitamente manifestarse y que vaya dirigida á conseguir un asiento en los escaños de la próxima Asamblea constituyente. Cuando las personas que se anuncian á hacen que se las anuncia para el importante cargo de diputados, no tengan otro móvil mas que un deseo ardiente de coadyuvar á echar los cimientos y labrar el edificio que garantice la prosperidad futura de España, es muy laudable y patriótico que se den á conocer sus aspiraciones; pero cuando hay otras que aspiran á empuñar la toga del legislador, la conciencia pública irritada no puede menos de protestar contra tan ilegítimas pretensiones.

Por todas las causas, por todos los antecedentes que han preparado y llevado á cabo la actual situacion política estan muy bien definidas las exigencias del pueblo español: á satisfacerlas leal y desinteresadamente debe contribuirse en todas las provincias; y por lo que á esta hace referencia, Dios quiera que en la próxima eleccion de diputados para la Asamblea constituyente presida el acierto que ha faltado en la resolucion de otros asuntos de interés muy vital para la misma provincia.

La recomendacion hecha por mí en favor de un patricio ilustre envuelve un deseo ardiente de ver ocupadas otras muchas: la una el llevar á la Asamblea constituyente un monumento personal de nuestras mas gloriosas épocas constitucionales al señor don Alvaro Gomez Becerra; y la otra, como sentimiento de gratitud, el que esta provincia no falte hasta el último al reconocimiento que se merece tan honrado liberal, gloria de Estremadura y en particular de esta poblacion que le vió nacer. A hombres de recomendable conducta, como lo ha sido la del señor Becerra, no deben jamás olvidarse, por mas que como él se encuentren modestos ó sencillos.

La Milicia Nacional de Olot ha dirigido con fecha 2 del mes actual una felicitacion á la de Madrid con motivo de los acontecimientos del 28 de Agosto. Once años de crueles desengaños han podido ilustrar muchísimo á todos aquellos que aprecien en algo los hechos, para procaverse de sus enemigos y conocer al propio tiempo á los verdaderos y sinceros amantes del órden y la libertad.

Olot 2 de Setiembre.

Reunidos los individuos que componen actualmente la M. N. de esta villa, se leyó la felicitacion que sigue, y acogida con vivas aclamaciones y decidido entusiasmo, se nombraron para suscribirla las respectivas comisiones. La oficialidad lo hizo en corporacion, bajo que con asistencia del primer comandante don José Estorch y Sugués, diputado á Cortes que fué en las constituyentes del 37, y actualmente individuo de la Junta auxiliar de gobierno de esta provincia.

«La Milicia Nacional de la M. L. villa de Olot á la de la S. H. villa de Madrid.

Beneméritos patriotas, bravos y distinguidos gefes, oficiales é individuos de la M. N. de Madrid: salud. Vuestros hermanos de la de Olot os admiran y toman por norte. En la memorable jornada del 28 de Agosto último vuestra bizarra decision y patriotismo os ha dado nuevos laureles y adquirido nuevas simpatías.

Conocedores de las malévolas sugestiones de los enemigos de nuestras libertades y del órden público, habeis robustecido con vuestro poderoso apoyo al Gobierno en cuya cabeza refleja como de un espejo la dificultadosa sin mancha, el militar mas esforzado, el Washington de nuestra patria, el inclito Espartero. Cual vosotros tomamos á este por guia, le proclamamos por caudillo, y con los denodados heroes de Vicálvaro, el noble ejército y el pueblo verificaremos unidos la marcha de la murga y provechosa esperiencia, haremos en todos tiempos que se estrellen las maquinaciones de nuestros enemigos por solapadas que se presenten.—Olot 2 de Setiembre de 1854.—El segundo comandante, Francisco Montaná.—El ayudante, Ramon Malagrida.—El abanderado, Agustin Escalés.—El capellan, Miguel Calvis.—El físico, Ramon Masoliver.—El sargento brigada, Antonio Sucrest.—El cabo idem, Ignacio Dressire.—Capitanes: J. Deura.—R. Masegur y Ameller.—J. Torá.—L. Seyol.—Tenientes: E. Estorch.—A. Seyol.—Segundo Fargas.—Juan Iglesias.—F. Mas y Fluvia.—J. Codercz.—A. Planas.—E. Brangari.—Subtenientes: J. Carrera y Sistach.—S. Rilas.—A. de Roca.—A. Massegur y Ameller.—Luis Soler de Morell.—Rafael Soler y Santalá.—T. Ordeitx.—Sargentos primeros: M. Malagrida.—Lorenzo Paulí.—Juan Serra.—S. Perez.—Por la clase de segundos. J. Simon.—J. Angladá.—Por la de cabos: J. Nicolau.—P. Bartrina.—Francisco Valls.—Por la de nacionales: Miguel Mari.—Nicolás Pellicer.—R. Aubert.—Victor Regi.—F. Crehuet.—P. Fontfreda.—P. Papell.

CORREO ESTRANGERO.

De Francia no tenemos absolutamente noticia alguna de interés que dar á nuestros lectores. Luis Napoleon continúa en Boulogne recreándose y visitando en compañía del Príncipe Alberto los campamentos establecidos en las inmediaciones de aquella poblacion.

En Inglaterra y en Bélgica ha habido nuevos desórdenes con motivo de la carestía de ciertos artículos de primera necesidad. En su correspondiente lugar insertamos la alocucion y el bando publicados por el burgo-maestre de Bruselas.

En Suiza se han hecho varias prisiones políticas que ningun resultado han producido.

De Alemania nada nuevo vemos en los periódicos estrangeros que merezca mencion particular.

Todas las noticias de Turquia se hallan resumidas en las correspondencias de Constantinopla que se refieren a la salida de la espedicion para Crimea.

De Asia continúan siendo satisfactorias las noticias que tenemos á la vista.

EUROPA.

FRANCIA.—En el *Phare de la Loire* se lee: «Sabemos que acaban de darse las órdenes oportunas para recibir en la isla de Aix de 1000 á 1100 prisioneros. Creese que estos prisioneros serán los de Bomar-Sund.

Por otra parte se asegura que en Napoleon-ville se formará un depósito de oficiales rusos prisioneros de guerra.

No dudamos garantes de la verdad de estas noticias. Las primeras sin embargo proceden de personas bien informadas.»

Por decreto de Luis Napoleon que inserta el *Moniteur* del 9, se nombra una comision que recopile, coordine y publique la correspondencia de Napoleon I, relativa á los diferentes ramos de interés público.

De esta comision son individuos el mariscal Vaillant, ministro de la Guerra; el baron Cárlos Dupin, gefe del ejército Aupik, el Conde Beugot (de la Meurthe), y los señores Prospero Merimée, Armando Lefebvre, Chasserian y Perron.

BELGICA.—La capital de este Estado acaba de ser teatro de escenas de desórden á que ha puesto término la voz del digno burgo-maestre, sin que haya habido otras desgracias que lamentar. Son á continuacion la proclama y el bando que con este motivo ha publicado aquel funcionario:

A los habitantes de Bruselas.

Ciudadanos: La tranquilidad pública ha sido alterada en las dos últimas noches.

Importa restablecerla, y tal es vuestro interés, vuestro deseo y vuestro deber.

Acabamos de poner provisionalmente en vigor una medida tomada en circunstancias análogas por la administracion comunal de 1847.

Rogamos á los buenos ciudadanos que no cedan al sentimiento de curiosidad que con demasiada frecuencia los lleva á exponer su presencia los grupos de los amotinados. A su buen sentido y á su prudencia el rigimos nuestra voz, que esperamos será oida. Las escelentes disposiciones de que siempre ha dado pruebas la poblacion de Bruselas, no quedarán desmentidas en esta circunstancia.

La tranquilidad pública puede únicamente mantener la confianza, tan necesaria para asegurar la subsistencia de la poblacion y la libertad de las transacciones.

A esta proclama sigue un bando concebido así:

«En vista etc., etc., mando.

Artículo 1.° Se prohibe en las calles públicas toda reunion que pase de cinco personas.

Art. 2.° Las que contra lo mandado se encuentren reunidas, deberán retirarse á la primera amonestacion que al efecto se les haga por parte de la autoridad; en caso de desobediencia serán compelidas á ello y castigadas con las penas marcadas por la ley, sea por ataque á la tranquilidad pública, sea por rebelion.

Las tabernas y demas establecimientos públicos se cerrarán á las once y media de la noche, y aquellos en que ocurra algun desórden, á la primera intimacion de los oficiales de policía.

Art. 3.° El presente bando será obligatorio inmediatamente despues de su publicacion.

Tengase entendido, etc. Bruselas 7 de Setiembre de 1854.—El burgo-maestre, C. de Brouckere.

INGLATERRA.—Las cartas y los periódicos de Lóndres dan cuenta de un tumulto ocurrido en Nottingham y de que han sido víctimas los panaderos de esta ciudad. Otro tanto ha estado á pique de suceder á los carniceros. Felizmente se ha frustrado el plan, gracias á la enérgica actitud de los amenazados.

Sobre lo mismo añade el *Morning Post*:

«No es solo en Nottingham donde han ocurrido desórdenes: algunas panaderias han sido sitiadas y saqueadas en los pueblos inmediatos de Sherwood, Carrington, Shenton y Busford. La policía no podia estender su accion á todos los puntos á la vez, y el alcalde y los magistrados han mandado leer delante de la puerta de la casa de correccion el *riot act* (ley contra las sediciones), y enviado á llamar el 7.° regimiento de húsares, del cual no tardó en llegar un destacamento.

Con esto pudo la policía disipar los grupos, y los húsares, doblando el lunde, han recorrido las calles de Nottingham. Los agentes de policía se han visto obligados, en su conflicto con la multitud, á hacer uso de sus bastones.

En Rudfond atacaron los amotinados la casa de Mr. Bonner, el cual se presentó á una ventana y les amenazó diciéndoles que haria fuego; pero como la amenaza no fuese escuchada y la multitud no se retirase, tiró en efecto tres tiros con pólvora y al aire; mas viendo que mi acto bastaba ¡y que continuaban los escesos, tiró veinte, si bien con perdigones, é hirió á varios de los amotinados.

Entonces se retiraron estos, rompiendo cuantos cristales encontraban á su paso. El alcalde manifestó mucha energía.

Los panaderos han cerrado sus tiendas y han decidido no vender pan en toda la semana mas que á sus parroquianos ordinarios.

La ciudad continúa agitada, y las autoridades alerta. Se han fijado avisos en que se dice que habiéndose leido el *riot act* debian los grupos disiparse.

SUIZA.—En Lugano, a consecuencia de haberse descubierto algunas armas y municiones en los cantones del Tessino y de los Guisones ha procedido la autoridad á una visita domiciliaria en la casa de campo del señor Gailleuzon, naturalizado en Suiza desde 1849, sin que esta visita haya conducido á ninguno de los resultados que de ella esperaban los que la ordenaron.

En el canton de los Guisones ha sido tal la sensacion producida por el arresto de un armero llamado Fischer, que la autoridad local ha juzgado conveniente ponerlo en libertad sin exigirle fianza.

Decíase que en Basilea habia sido preso Mazzini. El hecho no es cierto: solo una coincidencia de nombre ha podido dar lugar á esta equivocacion. El gefe de la Junta italiana se encuentra todavia en libertad, y la policía federal suiza está enterada de que es portador de tres pasaportes.

ALEMANIA.—A la *Gaceta de Trieste* escriben que el conde Buol ha dirigido de Viena á los Gobiernos alemanes una nota, en la cual expone de una manera muy clara y precisa la necesidad de defender enérgicamente los intereses alemanes en la guerra actual. Las representaciones de Austria han sido favorablemente acogidas por la mayor parte de los Gobiernos. Podemos confirmar de una manera positiva estas noticias de la *Gaceta de Trieste*.

En los periódicos estrangeros encontramos los partes telegráficos siguientes:

Viena 8 de Setiembre.

El Gobierno acaba de dirigir á sus agentes diplomáticos en el estrangero una circular en la cual declara que la contestacion de Rusia no se considera provisionalmente por Austria como *casus belli*.

Hamburgo 8 de Setiembre.

Dos navíos ingleses, cargados con 1,800 hombres de tropas francesas y procedentes de las islas de Aland, han pasado ayer por delante de Copenhague.

Otros diez buques se encuentran á la vista de Herberghen.

Dantzick.

El *Bulldoy*, que el dia 5 se separó de la escuadra en Lelsund, anuncia que el almirante Napier tenia intencion de salir el 6 por la mañana con direccion á Inglaterra, acompañado del *Gladiator* y del *Cumberland*.

TURQUIA.—Las últimas correspondencias de Constantinopla, que son del 50 de Agosto, se ocupan casi esclusivamente de la espedicion, cuya partida está definitivamente fijada para el 2 de Setiembre. Cartas de Varna fechadas el 28, dicen que una parte de los buques de trasporte encargados de conducir material habian dado ya la vela, escoltados por algunas fragatas de vapor. Del cuerpo espedicionario, que se compone de 70,000 hombres, habia ya llegado una parte á Baldchick, donde aguardaba la órden de embarcarse. En esta primera espedicion van solo la infantería y la artillería de á pié. La caballería y la artillería montada formarán otra division, que debe embarcarse el 10 en Burgas.

Se supone que si el buen tiempo continúa, como es probable en la estacion, podrá efectuarse el desembarco el 4 ó el 5, y que el 10 habrá en Constantinopla noticia del resultado de las primeras operaciones. En Constantinopla todos, á escepcion de algunos griegos que ni siquiera se curan de disimular sus simpatías por la causa de los rusos, hacen votos por el triunfo de los ejércitos que defienden la civilizacion y la tolerancia contra el despotismo político y religioso.

Segun el *Moniteur de la Flotte*, hé aquí el pormenor de la armada formidable que vá á salir de Varde los puertos de Cabo de Gallipoli: 100 buques de vapor de todas dimensiones, tanto ingleses como franceses; 500 barcos de trasporte y 30 navíos de línea.

De una correspondencia de Varna, que copia el *Nouvelliste* de Marsella, estractamos lo siguiente:

«Felizmente, el cruel azote de la epidemia ha cesado; las pérdidas pueden repararse, y una multitud de hombres y animales se agolparon en cuatrocientos buques que son las máquinas mas formidables de guerra que ha visto Europa de 1812 acá.

Todas las piezas de artillería de campaña, y dos mil gabiones, estan embarcados ya; la de sitio de los ingleses y turcos está dispuesta; la nuestra, mucho mas, se hace esperar, pero se cree que llegue pronto; 25,000 ingleses, 30,000 franceses y 8000 turcos se embarcarán dentro de ocho dias á lo mas tarde á bordo de estos treinta navíos, de estos sesenta fragatas de vapor, de estos trescientos burques que el mar llevará... ¡yo no sé á dónde!... pero no; no debo decir que no sé á dónde, pues como todo el mundo sé que se trata de Sebastopol, pero no podré asegurárselo hasta que os escriba desde el sitio de aquel desembarquemos, sea el que quiera. Entre tanto, hé aquí lo de mejor que tiene mas fundamento; todo el ejército, escepto la caballería, que vuelve á pasar los Balkanes se embarcará en dos convoyes para ir á desembarcar á tres leguas al Norte de Sebastopol en una playa de 1500 metros de anchura, entre dos ríos y muy á propósito para este desembarque, porque el resto de la costa es muy escarpado y peligroso.

Segun los reconocimientos que se han hecho, los rigimos nuestra voz, que esperamos será oida. Las escelentes disposiciones de que siempre ha dado pruebas la poblacion de Bruselas, no quedarán desmentidas en esta circunstancia.

La tranquilidad pública puede únicamente mantener la confianza, tan necesaria para asegurar la subsistencia de la poblacion y la libertad de las transacciones.

A esta proclama sigue un bando concebido así:

«En vista etc., etc., mando.

Articulo 1.° Se prohibe en las calles públicas toda reunion que pase de cinco personas.

Art. 2.° Las que contra lo mandado se encuentren reunidas, deberán retirarse á la primera amonestacion que al efecto se les haga por parte de la autoridad; en caso de desobediencia serán compelidas á ello y castigadas con las penas marcadas por la ley, sea por ataque á la tranquilidad pública, sea por rebelion.

Las tabernas y demas establecimientos públicos se cerrarán á las once y media de la noche, y aquellos en que ocurra algun desórden, á la primera intimacion de los oficiales de policía.

Art. 3.° El presente bando será obligatorio inmediatamente despues de su publicacion.

Tengase entendido, etc. Bruselas 7 de Setiembre de 1854.—El burgo-maestre, C. de Brouckere.

INGLATERRA.—Las cartas y los periódicos de Lóndres dan cuenta de un tumulto ocurrido en Nottingham y de que han sido víctimas los panaderos de esta ciudad. Otro tanto ha estado á pique de suceder á los carniceros. Felizmente se ha frustrado el plan, gracias á la enérgica actitud de los amenazados.

Sobre lo mismo añade el *Morning Post*:

«No es solo en Nottingham donde han ocurrido desórdenes: algunas panaderias han sido sitiadas y saqueadas en los pueblos inmediatos de Sherwood, Carrington, Shenton y Busford. La policía no podia estender su accion á todos los puntos á la vez, y el alcalde y los magistrados han mandado leer delante de la puerta de la casa de correccion el *riot act* (ley contra las sediciones), y enviado á llamar el 7.° regimiento de húsares, del cual no tardó en llegar un destacamento.

Con esto pudo la policía dispar los grupos, y los húsares, doblando el lunde, han recorrido las calles de Nottingham. Los agentes de policía se han visto obligados, en su conflicto con la multitud, á hacer uso de sus bastones.

En Rudfond atacaron los amotinados la casa de Mr. Bonner, el cual se presentó á una ventana y les amenazó diciéndoles que haria fuego; pero como la amenaza no fuese escuchada y la multitud no se retirase, tiró en efecto tres tiros con pólvora y al aire; mas viendo que mi acto bastaba ¡y que continuaban los escesos, tiró veinte, si bien con perdigones, é hirió á varios de los amotinados.

Entonces se retiraron estos, rompiendo cuantos cristales encontraban á su paso. El alcalde manifestó mucha energía.

Los panaderos han cerrado sus tiendas y han decidido no vender pan en toda la semana mas que á sus parroquianos ordinarios.

La ciudad continúa agitada, y las autoridades alerta. Se han fijado avisos en que se dice que habiéndose leido el *riot act* debian los grupos disiparse.

SUIZA.—En Lugano, a consecuencia de haberse descubierto algunas armas y municiones en los cantones del Tessino y de los Guisones ha procedido la autoridad á una visita domiciliaria en la casa de campo del señor Gailleuzon, naturalizado en Suiza desde 1849, sin que esta visita haya conducido á ninguno de los resultados que de ella esperaban los que la ordenaron.

En el canton de los Guisones ha sido tal la sensacion